

ducen inquietud en las personas que tienen la costumbre de no levantarse temprano, y graves alteraciones a las personas nerviosas. La costumbre seguramente no ha venido del Norte, sino que huele al Sur, porque es corriente en nuestros vecinos del Riff, que corren la pólvora y son aficionados a esos guerreros entretenimientos. El disparo de cohetes tiene además para el Ayuntamiento tradiciones desgraciadas: el difunto don José Jover, que como el Ayuntamiento sabe fué Alcalde de esta capital durante muchos años, tenía que cubrirse la cabeza con una coraza en forma de peluca, para defenderse del descenso de los voladores, y un amigo nuestro, persona muy apreciable y muy conocida, D. Mariano Alvarez, resultó herido por un funesto cohete, que hiriendo al Sr. Alvarez, vino a herir también y dejar mal parado el principio de autoridad. Así pues, la historia, la filosofía, la moral y hasta las instituciones, vienen pidiendo hace tiempo la abolición de esa bárbara costumbre y yo espero que el Ayuntamiento la suprimirá en absoluto.

Así se acuerda, después de producirse ligero incidente sobre el particular entre los señores Espinosa e Iribarne.

Las ordenanzas municipales.

El Sr. Langle: Muy relacionada con el acuerdo que se acaba de adoptar, se halla una cuestión en que yo pensaba ocuparme y de la que voy a tratar ahora, aprovechando la ocasión que se me ofrece. Aludo a la reforma de las ordenanzas municipales vigentes, la mayor parte de cuyas disposiciones se encuentran en desuso, por estar en desacuerdo con las costumbres de nuestros días y por constituir una verdadero anacronismo en medio del espíritu de estos tiempos. Las leyes, para que sean eficaces, necesitan ser mantenidas en vigor en todas sus partes, y esto no puede lograrse cuando sus prescripciones pugnan y no se armonizan con los usos e ideas de los pueblos a que deben aplicarse. Por eso entiendo que las actuales Ordenanzas deben ser inmediatamente modificadas, y para que el Ayuntamiento se convenza de esta necesidad, bastará leer algunas de las disposiciones que contienen. El artículo 7.º, por ejemplo, establece que no se permitirá trabajo alguno personal en los domingos y días de fiesta entera, exceptuándose las profesiones u oficios que son diariamente de absoluta necesidad. Esta disposición ha caído en desuso y no puede observarse, desde el momento en que la libertad de cultos, o por lo menos la tolerancia religiosa, es un precepto de la Constitución del Estado. El artículo 47 prohíbe vender comestibles, bebidas u otra cualquiera cosa en el interior de los teatros; y ya sabemos todos que por costumbre ya hace tiempo establecida, en el interior de los teatros se expenden dulces y otros artículos. En el artículo 97 se preceptúa que nadie podrá, entre otras cosas, pintar edificio alguno en su parte exterior, sin previo permiso de la autoridad municipal; de modo que según este artículo, se necesita pedir autorización previa a la autoridad local hasta para revoacar o blanquear una fachada; disposición que, como era natural, no se cumple por nadie. El artículo 127 prescribe que las aceras serán siempre de cantería sólida y grano fino, siendo así que las que ahora se usan son de cemento portland, contra el texto expreso de ese artículo. No quiero molestar más la atención del Ayuntamiento, prosiguiendo esta fatigosa lectura. Con lo dicho bastará sin duda para llevar al ánimo de los Sres. Concejales el convencimiento de la necesidad que existe de proceder a la reforma que propongo; y en su virtud concluyo suplicando al Cabildo que se sirva nombrar una Comisión que se encargue de llevar a cabo ese trabajo, sometiéndolo después a la aprobación definitiva del Ayuntamiento.

El Sr. Espinosa se adhiere a lo manifestado por el Sr. Langle y se acuerda el nombramiento de una Comisión de letrados, compuesta de los Sres. Langle, Espinosa e Iribarne, que se encargue de la realización de ese cometido.

Los municipales.

Se aprueba una cuenta relativa a varios porta-

fusiles y vainas para el servicio de los guardias municipales.

El Sr. Espinosa: No es precisamente de la cuenta - dice- sino de un asunto que con ella se relaciona.

He considerado siempre como uno de los mayores abusos, que los municipales que están para servir a la población, se encuentran al servicio de los concejales, para acompañar a los niños a la escuela, para ir a la compra y hasta para barrer la casa; esta corruptela ha desaparecido en absoluto, merced a la energía desplegada en este asunto por el Alcalde, que ha organizado el cuerpo de municipales y serenos de una manera altamente satisfactoria; y en tal sentido, propongo al Ayuntamiento que exprese el gusto con que ha visto estas iniciativas, manifestándolo en un voto de gracias.

El Sr. Presidente agradece esta atención y da cuenta de varias cesantías y nombramientos efectuados.

Sobre las pesas.

Presentas a la aprobación una cuenta de D. Basilio Carmona.

El Sr. Espinosa dice: Dispénsese el Sr. Veraguas: el ramo de pesas es uno de los más tocados, y recordará bien que a este objeto, hice indicaciones al Sr. Tovar y al Sr. Veraguas, que pusieron inmediato correctivo, y yo los aplaudo de todas veras, a lo más tocado que estaba este asunto.

Confieso, señores concejales que fué una de las cosas que más me llamaron la atención y que es de lo más original y peregrino que estas cuestiones puede darse; las pesas estaban tocadas por los vendedores, estaban tocadas por el arrendatario de pesas y medidas y estaban tocadas, joh colmo del afán de tocar! hasta por el Ayuntamiento, esto sin duda y no culpa a nadie, sería por efecto de la marca y hasta si se quiere por uso.

El Cementerio civil.

El Alcalde Sr. Acosta dice que en cumplimiento de su palabra, presenta el plano formado por el Arquitecto municipal para la construcción del Cementerio civil.

El Sr. Acuña manifiesta que no está dispuesto a tolerar que en esas obras se gasten más de mil pesetas, como no se le den garantías de que no se dejará de pagar al personal, que es para él la obligación más sagrada.

El Sr. Langle da las gracias al Sr. Alcalde por la exactitud con que ha cumplido su compromiso y añade que es muy extraño que la oposición al proyecto parta precisamente del señor Acuña, Presidente de la Comisión de Cementerios. Sostiene que no es el pago del personal la única obligación sagrada para el Ayuntamiento, sino que hay otras muchas que lo son tanto como aquella, y afirma que la construcción del Cementerio civil es una cuestión de honor para Almería. Dice que el proyecto formado por el arquitecto, ha sido hecho calculando los gastos con la mayor economía posible y concluye manifestando que ni pueden darse al Sr. Acuña ni son procedentes las garantías que pide, y que, a no ser que el Sr. Acuña pretenda que los muros se construyan de piedra y barro y no de mampostería, no sabe cómo van a reducirse los gastos.

(El Sr. Tovar: Como no se haga un canchizo. Risas.)

Rectifican los Sres. Acuña y Langle e intervienen en la cuestión el Sr. Alcalde, el cual invita al Sr. Arquitecto municipal a que haga uso de la palabra, explicando si puede aumentarse las economías; y el Sr. Cuartara expone entonces que su informe abarca dos proyectos, en el primero de los cuales resulta el Cementerio de mayores proporciones y en el segundo es más reducido de tamaño; acordándose por unanimidad que se elija este último, que sólo costará unas 1.600 pesetas y que se redacte enseguida el pliego de condiciones para sacar las obras a subasta inmediatamente.

El Sr. Acosta ofrece que se hará así y que la subasta se anunciará por el plazo mínimo de diez

días, a fin de que las obras se lleven a cabo dentro del actual ejercicio económico.

Fin de la sesión.

El Sr. Espinosa pronuncia breves frases sobre la calle del Jauti, acordándose tomar en consideración su propuesta; y con ello se da la sesión por terminada.

Como verán los lectores y decimos al principio, el Ayuntamiento celebró el lunes una de sus más fecundas y provechosas reuniones, por el número e importancia de los acuerdos adoptados.

Que sea enhorabuena, y hasta otra.

Memoria.—El *Boletín Agrícola* de Madrid, reproduce el informe sobre la importación de frutas frescas a Inglaterra que hace tiempo publicamos, del ilustrado cónsul de España en Glasgow D. Ventura Callejón, calificado de notabilísima la citada memoria.

Con el fin de responder a las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero «Vino ó Jarabe de Disartal lacto-fosfato de cal», tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre «Du-art». Rechácense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

No somos los primeros en señalar el aumento considerab e de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos a los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la *Crema de Bismuto de Grimault y compañía*.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad a vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY.—S. Victorio, Sta. Maria del Socorro, Stos. Secundino, Polio, Timoteo y Entiquio, mártires, y Hospicio, cf.

Liturgia: Rito doble, color blanco.
CULTOS.—Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 vísperas, completas matines y laudes.

Santo Domingo: Misa conventual a las 9 y ejercicios del mes de Maria a las 7 de la tarde.

Monjas de la Purísima, de la Encarnación, Hospital, Compañía de Maria, Siervas de Maria, Hermanas de los pobres: A las 6 misa de Comunión. Por la tarde ejercicios del mes de Maria a la hora de costumbre.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual y ejercicios de las Flores de Mayo ó mes de Maria a las 7 de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Sra. del Carmen en la Iglesia parroquial de S. Sebastian.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS DEL DIA 19 A LA 8 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 20.

ENTRADOS.

Laud español SAN JOSE de Melilla en lastre.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 20, 11'30 m.

Han sido puestos en libertad los prisioneros de la portera y la criada, sujetos complicados en el crimen de la calle de la Justa.—P.

Madrid 10, 12 m.

Se sigue hablando de la formación de un nuevo ministerio de conciliación liberal, transigiendo algunos ministeriales con el cambio de situación

sin la presidencia del Sr. Sagasta, que continuará con la jefatura del partido.—P.

Madrid 20, 12'30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor con 140.000 pesetas 8.392

en Madrid.

Con 80.000 pesetas 23.955.

Con 40.000 pesetas 11.050.

Y con 10.000 pesetas cada uno de los números 29.746 y 27.262.

Con 3.000 pesetas los números 15.669, 19.663, (Almería), 9.468, 21.666, 11.039 y 26.679.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas de los tres premios primeros, las han obtenido los números de la centena de cada número; y las dos aproximaciones del primer premio con 4.000 pesetas los números 8.391 y 8.393; las dos del segundo con 3.000 pesetas los números 23.954 y 23.956, y las dos del tercero con 1.750 pesetas a los números 11.049 y 11.051.—P.

Madrid 20, 8 n.

En la sesión del Congreso, proposición incidental del Sr. Allende sobre las huelgas de Bilbao, concretándose a censurar al Gobierno y a las autoridades por retirar la Guardia civil de Vizcaya y dejarla abandonada sin fuerza pública. Dirigió duros ataques al señor Capdepon, defendiéndose éste energicamente.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.—P.

Madrid 20, 8'50 n.

En la calle de Alonso Cano se hundió una casa en construcción; entre los escombros quedaron varios obreros resultando nueve heridos, cuatro muy graves.

Se encuentran presos el dueño de la finca y el contratista de la obra.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-45.

4 por 100 exterior, 80-15.

4 por 100 amortizable, 90-05.

Cambios.

Londres 30 días fecha, 26-15.

París ocho días vista, 4-45.—P.

Madrid 20, 10 n.

En el mercado de Guelma (Argel) los árabes saquearon las tiendas.

Los israelitas les apalearon, usando la tropa de las armas. Cinco árabes resultaron muertos por la policía.—P.

Se vende

una góndola nueva enganchada con dos caballos torcos y guarniciones negras a la caleza sin estrenar. Gerona, 27, darán razón. 5-8

Se venden

todos los enseres y maquinaria de la fábrica de papel de estraza y cartones situada en las Almadravillas en esta capital.

También se vende una caldera americana para hacer jabones, de cabida de unas 120 arrobas.

En dicha fábrica y Gerona 27, darán razón. 4-8

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción; renta 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

sentábamos alrededor del velador, cuando papá estaba fuera y habíamos hecho acostarse a los niños. Tú tenías casi siempre un buen libro, y casi nunca nos leías en él. La conversación de aquella criatura sublime, ¿no era preferible a todo? ¡Qué mujer! Amable, bella, siempre alegre y siempre trabajadora... ¡Dios sabe las veces que arrodillada sobre mi lecho y derramando lágrimas, le he pedido que me haga semejante a mi madre!»

—«Carlota, exclamé, arrojándome a sus plantas y estrechando su mano, que bañaba con mi llanto; Carlota, que siempre os acompañen la bendición de Dios y el espíritu de vuestra madre.»

—«Si la hubierais conocido! dijo, apretándome la mano. Era digna de que la conocierais.» Creí que me anonadaba: nunca se había pronunciado en mi elogio una palabra más grande, más gloriosa. Carlota prosiguió:—«Y esta mujer ha muerto en la flor de su edad, cuando su último hijo no había cumplido seis meses! Su enfermedad no fué larga; estaba resignada y tranquila; su única pena era tener que abandonar a sus hijos, sobre todo, al más pequeño. Cuando entraba en la agonía, me dijo:—¡Tráemelos!—Yo los llevé; los menores no comprendían su desgracia; los mayores estaban profundamente afectados. Cuando rodearon su lecho, levantó las manos al cie-

lo y rogó por ellos; luego, uno después de otro, los besó; luego les dió el último adiós, y me dijo:—Tú serás su madre.»

Por toda respuesta estreché su mano.

—«Mucho me prometes, hija mía, me dijo. Frecuentemente he visto en tus lágrimas de reconocimiento que comprendes lo que hay en las miradas y en el corazón de una madre. Ten lo uno y lo otro para tus hermanos, y para tu madre la fidelidad y la obediencia de una esposa. Serás su consuelo.» Pidió que entrase mi padre, que había salido para ocultarnos el inmenso dolor que le abrumaba; tenía el corazón despedazado. Tu, Alberto, estabas en la alcoba; oyó que alguien se paseaba, preguntó quién era, y dijo que te acercases. Nos miró a los dos fijamente, y su mirada tranquila revelaba la idea de que juntos habíamos de ser felices.» Alberto se arrojó en sus brazos, exclamando:—«¡Lo somos! ¡Lo seremos!» El flemático Alberto estaba fuera de sí; yo no me conocía a mí mismo.

—Werther, prosiguió Carlota: ¿y esta mujer debía morir? ¡Oh Dios! Cuando algunas veces pienso cómo nos dejamos robar lo que más queremos en el mundo! Y nadie lo siente con tanta fuerza como los niños; los míos, mucho después se quejaban de que los hombres negros se habían llevado a mamá.»

Carlota se levantó; yo, temblando, pero

proceden, estoy mucho más contento de ser como soy. Indudablemente, puesto que nos han hecho así y todo lo comparamos con nosotros mismos, y a nosotros mismos con todo, el bien ó el mal está en los objetos que nos sirven para el paralelo, y por lo tanto, nada me parece más pernicioso que la soledad.

Nuestra imaginación, propensa por su naturaleza a exaltarse, alimentada por las fantásticas imágenes de la poesía, se forja una serie de seres, entre los cuales ocupamos el último lugar, y todo nos parece más grande fuera de nosotros, y todas las personas perfectas mas que la nuestra. Sin duda esto es natural: a cada paso vemos que nos faltan muchas cosas, y precisamente lo que nos falta nos parece que otro lo posee; le atribuimos todo cuanto nosotros tenemos, y le encontramos además cierto atractivo ideal. Así, pues, este hombre es perfectamente feliz, tal como nosotros le soñamos.

Al contrario, cuando con toda nuestra debilidad y nuestros esfuerzos proseguimos nuestro trabajo sin distraernos, vemos con frecuencia que, caminando reposadamente y costeando, avanzamos más que otros a fuerza de velas y remos... Y sin embargo, siempre está contento de sí mismo el que marcha al lado de los demás ó logra adelantarse.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho tís, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van por Correo.

Impotencia, debilidad
espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-gonitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descaja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Fongueas, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA



RR. PADRES BENE-DICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 33

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 14

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiada con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y, para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

MADRID, BARCELONA, PARIS. SOMBRETERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

LIBRO II.

20 de Octubre de 1771.

Llegamos ayer. El embajador está indispuerto y guardará cama algunos dias; si á lo ménos fuera un hombre de buen trato, todo marcharía bien. Lo veo, lo veo; la suerte me ha reservado rudas pruebas, pero ¡ánimo! Un carácter ligero lo soporta todo. ¡Un carácter ligero! Risa me dá al ver que esta frase se ha escapado de mi pluma. ¡Ah! Si yo fuera algo más superficial, sería el hombre más feliz de la tierra. Pero ¡cá! Otros, pobres de fuerza y de talento, se pavonean delante de mí con aire de suficiencia, y yo me aburro con mi superioridad y mis conocimientos. Tú, Señor, que me has dado todos estos bienes, ¿por qué no me negaste la mitad de ellos concediéndome en cambio la confianza y satisfacción de mi mismo?

¡Paciencia! ¡Paciencia! esto cambiará. Sí, amigo mio, confieso que tienes razón: desde que paso todos los dias mezclado con la multitud y veo lo que son los demás y cómo

saliendo del letargo que me sojuzgaba, permanecí sentado y estrechando entre las mias una de sus manos.

—Es preciso volver á casa, dijo: ya es hora. Quiso apartar su mano y yo la retuve con más brio.—¡Volveremos a vernos! exclamé. ¡Volveremos á encontrarnos! Sea la que sea nuestra forma, nos reconoceremos. Me voy, proseguí no muy voluntariamente; pero si creyera que se trataba de una separación eterna, no podría soportar esta idea. ¡Adios, Carlota; adios, Alberto! Volveremos á vernos.

—«Creo que mañana, dijo ella en tono chancero.» Este «mañana» me traspasó el corazón. ¡Ah! Ella ignoraba, cuando separó su mano de la mía... Se fueron alejando por la alameda... Yo permanecí inmóvil, siguiéndoles con la vista, á la luz de la luna. Me arrodillé, di rienda suelta á mis lágrimas, levantéme súbito, fui corriendo hacia la explanada, y todavía, á lo lejos, bajo la sombra de los altos tilos, cerca de la puerta del jardín, ví brillar su vestido blanco. Extendí los brazos hacia ella... y desapareció.

nen idea de que los traemos á la memoria con indecible cariño, en nuestros momentos de felicidad? ¡Oh! La imagen de mi madre vaga siempre en torno mio, cuando estoy por la noche sentada tranquilamente en medio de sus hijos, de mis hijos, que se agrupan á mi rededor como se agrupan al suyo. Si entónces diriji al cielo mis ojos, bañados por una lágrima de deseo, anhelando que vea cómo cumplo la palabra que le dí en su lecho de muerte, de ser la madre de sus hijos, exclamo llena de emoción: —Perdóname, madre querida, si no soy para ellos lo que tú fuiste. ¡Ah! yo hago cuanto puedo: están vestidos y alimentados y, sobre todo, se les cuida y se les quiere; si pudieras ver nuestra unión ¡oh, alma queridísima! elevarías las más vivas acciones de gracias á ese Dios á quien pedias con las más amargas lágrimas, con las últimas que brotaron de tus ojos, que hiciera felices á tus hijos...

Esto decia Carlota, ¡oh, Guillermo! ¿quién puede repetir lo que ella decia? ¿Cómo la letra, fria é insensible, podría reproducir sus palabras, que eran flores celestiales de su alma? Alberto le interrumpió, diciendo con dulzura:—«Carlota, eso te afecta demasiado. Comprendo que esas ideas te son queridísimas, pero te ruego...»

—«Alberto, dijo Carlota, ya sé que no has olvidado aquellas noches en que nos